

Diego Barros Arana, educador e historiador enemigo del clericalismo

Julio César Jobet

I

El 4 de Noviembre de 1907, a los 77 años de edad, dejó de existir don Diego Barros Arana, historiador ilustre y educador insigne. Y a través de su inmensa obra histórica como de su cotidiana actividad educativa, se perfiló su alta condición de representante altivo y batallador del pensamiento racionalista. Su vastísima empresa de investigación y reconstrucción históricas, sintetizada en la **Historia General de Chile**, es demasiado conocida y apreciada para insistir en ello. Mientras realizaba su prolija crónica del pasado patrio, actuaba con intensidad en el campo educacional, desarrollando una tarea sistemática en la reforma de la enseñanza, de acuerdo con los más recientes adelantos de las ciencias y las nuevas necesidades sociales; en la dirección del Instituto Nacional y de la Universidad de Chile; en la docencia diaria y en la redacción cuidadosa de textos de estudios. Tampoco se marginó de la gestión política. En calidad de diarista y miembro del Partido Liberal, llevó a cabo numerosas campañas de oposición a los gobiernos autoritarios de la época y de aguda crítica a las posiciones e ideas retrógradas. Asimismo, llegó a la Cámara de Diputados en tres oportunidades (1867, 1870 y 1886), aunque no demostró interés para participar en sus debates.

Barros Arana se definió en sus distintas acciones como un áspero y combativo personero del liberalismo antidogmático y antidictatorial, en circunstancias históricas que ese ideario traducía los anhelos de renovación y de progreso de las mayorías nacionales. Por esta actitud ideológica, clara y batalla-

dora, recibió los ataques continuos de las huestes conservadoras y católicas. Todavía sus corifeos le propinan fuertes mandobles sectarios con no disimulada mala fe.

II

Las diatribas en contra de Barros Arana no son de extrañar cuando se conoce su pensamiento auténtico, sostenido sin vacilaciones a lo largo de su existencia. Lo expresó con franqueza en diversos discursos públicos.

En su intervención con motivo de celebrarse el cincuentenario de la fundación de la Universidad de Chile, proclamó su adhesión ilimitada a la ciencia, por sus múltiples beneficios en favor del progreso y de la felicidad del género humano. En uno de sus párrafos dijo: "La ciencia, señores, prepara todos los maravillosos inventos de la industria que desarrollan la riqueza pública y aumentan nuestro bienestar. Destruyendo errores de todo orden, habituándonos al trabajo de observación, y enseñándonos a guiarnos por ésta, desarrolla y fortifica nuestra razón, da firmeza y corrección a nuestros juicios, eleva nuestro carácter y enaltece nuestros sentimientos haciéndonos superiores a las miserias y contrariedades de la vida. La ciencia, por fin, más que todas las otras manifestaciones de la actividad humana, engranda a los pueblos en el presente, ante el consorcio de las naciones y les conquista para más tarde la gloria de los fastos históricos de la Humanidad. Trabajemos sin descanso para alcanzarla".

En el Congreso General de Enseñanza, verificado en Santiago, en 1902, donde se le designó Presidente Honorario, participó en sus

debates y cuando se hizo la afirmación de que la moral debía estar apoyada en la fe religiosa, la refutó en los términos siguientes: "Yo afirmo que la única moral aceptable, la única que puede formar hombres dignos de una República libre y capaces de grandes empresas, es la moral independiente. La moral independiente que da al hombre el dominio de sí mismo, sin sugerencias extrañas, es muy superior a esa moral que lo liga a religiones sectarias, que le imponen la obligación de confesarse, de comulgar, de ir a misa, en una palabra, de ser hipócrita. Yo sólo acepto la moral independiente, que es la que he practicado durante toda mi vida; con ella he luchado tenazmente por mis ideas, sin que jamás se me haya acusado de falta de honradez, y, sin embargo, yo declaro bien alto que no tengo creencias religiosas".

La posición ideológica contenida en los trozos reproducidos alentó toda la trayectoria intelectual, política, educacional y en el campo de la investigación histórica, de Barros Arana. A lo largo de su existencia combatiente demostró su insobornable espíritu laico y racionalista. Por esta actitud franca y beligerante se atrajo el odio de los elementos reaccionarios. En su creación histórica como en sus realizaciones educacionales, recibió las incesantes requisitorias de los personeros más señalados de las huestes retrógradas. Abdón Cifuentes en el plano de la enseñanza, y Pedro Nolasco Cruz en el dominio literario, le lanzaron sus dardos más virulentos, acusándole de enemigo de la religión y de la Iglesia Católica; y de carecer de una sólida formación filosófica y de una amplia cultura histórica. Según estos críticos, Barros Arana habría realizado, entonces, una obra sectaria y superficial. Sin duda, si, al revés, hubiera sido un defensor de aquellas instituciones, su obra alcanzaría contornos insuperables, geniales.

Es curioso subrayar desde ya que los enconados vituperios de Francisco Antonio Encina, en el presente, prodigados con insistencia en sus diversas publicaciones en contra de Barros Arana, se nutren en las fuentes de Abdón Cifuentes y Pedro Nolasco Cruz. Su única novedad consiste en agregar a las diatribas de aquellos prohombres conservadores sus frases comodines de "inerte mental" y "desheredado de la sensibilidad cerebral".

III

Diego Barros Arana participó esporádicamente en las contiendas políticas. En su juventud tuvo una breve y entusiasta actuación

como decidido adversario del gobierno autoritario de Montt-Varas. Inspiró y redactó **El País** (julio-octubre de 1857), y, al año siguiente, fundó **La Actualidad**. En sus columnas lanzó violentos ataques al régimen monttvarista, propició algunas reformas institucionales y abogó por el restablecimiento de la libertad. A raíz de sus actividades y campañas, las autoridades hicieron allanar su casa y detenerlo, acusándolo de fraguar una revolución. En vista de la actitud represiva indicada, se expatrió a fines de 1858. Visitó Argentina (donde alternó con Francisco Bilbao y Santiago Arcos y con otras personalidades chilenas y argentinas), Uruguay y Brasil. Continuó a Inglaterra, Francia y España, aprovechando de recorrer los ricos archivos de Londres, París, Madrid, Simancas y Sevilla. Regresó a su patria, pasando por Lima, a fines de 1860.

Ante la proximidad del fin de la presidencia de M. Montt, preparó con José Victorino Lastarria, Domingo Santa María y Marcial González, el famoso **Cuadro histórico de la administración Montt**, en cuyas páginas apasionadas revelaron los abusos de poder, las arbitrariedades y los atropellos a las libertades, de aquel decenio.

En 1867 y 1870 fue elegido diputado, pero no se interesó por intervenir con asiduidad en los debates de la Cámara. En esta época lo mejor de sus esfuerzos lo consagraba al desarrollo educacional, desde la Rectoría del Instituto Nacional.

Con motivo de las elecciones presidenciales de 1886, volvió a inquietarse por un corto tiempo con los trajines políticos. Apoyó la candidatura del distinguido ciudadano José Francisco Vergara, quien se trabó en una enconada pugna y escribió unas famosas **Cartas Políticas** (en **La Unión** de Valparaíso, en agosto de 1885). Diego Barros Arana tomó parte en la polémica con sus incisivos artículos de Severo Perpena, aparecidos en **La Libertad Electoral**, en abril-agosto de 1886. En este año volvió a ser elegido diputado. No se preocupó de su mandato, entregando todos sus esfuerzos y desvelos a la publicación de su **Historia General de Chile**, y a la preparación de la reforma educacional de 1889.

En la guerra civil de 1891, estuvo al lado de los congresistas y en abierta oposición a Balmaceda. Debió ocultarse para escapar a la dura represión de esos días dolorosos. Terminada la sangrienta contienda, se consagró a sus altas responsabilidades de perito en la cuestión de límites con Argentina y a la

atención de su rectorado de la Universidad de Chile.

Barros Arana fue fundamentalmente historiador y educador. Su actividad política nunca tuvo caracteres de continuidad ni se destacó por intensa. De todos modos, formó con brillo en las filas de los liberales más intransigentes, siendo uno de sus representantes de mayor autoridad intelectual y moral, en el campo de las ideas. Defendió y personificó las doctrinas liberales en el plano de las concepciones historiográficas y de la política educacional. Defendió siempre con decisión y entusiasmo las libertades civiles y el régimen republicano.

IV

Barros Arana demostró desde temprano interés y devoción por los asuntos educacionales, a través de informes y artículos periodísticos. El historiador Ricardo Donoso, en su erudita biografía del ilustre educador reproduce sus primeros conceptos sobre la educación tomados de un artículo aparecido en el semanario *El Correo del Domingo* (fundado por Barros Arana, en abril-octubre de 1862), en su primer número del 20 de abril de 1862, titulado *Del profesorado en Chile*; donde esboza algunas de sus principales observaciones sobre los problemas docentes. Exigía por lo menos el grado de bachiller en la facultad universitaria a que correspondiese la cátedra, a quienes la sirviesen; los sueldos de los profesores debían ser elevados y, por lo menos, equiparados con los de los demás empleados de la administración, porque "la enseñanza de la juventud es una misión demasiado importante, para que no se la ponga bajo el mismo nivel que los demás ramos del servicio público"; debía establecerse la inamovilidad del profesor que ha obtenido su cátedra por oposición, para asegurarle su independencia y seguridad; la jubilación con sueldo íntegro después de treinta años de servicios en la enseñanza y el aumento de los sueldos en un 10% por cada cinco años de servicios como estímulo para atraer a la juventud a la carrera del profesorado; se oponía al régimen de los profesores universales (el de humanidades enseñaba todo el latín y demás ramos: Matemáticas, Geografía y Cosmografía, Gramática Castellana, Historia), y abogaba por la especialización, o sea que enseñaran uno o dos ramos. En este artículo desarrollaba todo un programa, fruto de su experiencia ya considerable. Y puso sus energías al servicio del logro de sus sugerencias, con motivo de su

designación de Rector del Instituto Nacional, a comienzos de 1863. Inició una audaz política de reformas abarcando planes, programas y métodos educacionales, y durante los diez años de su Rectorado un soplo renovador agitó en forma permanente las aulas institutanas. Colocó en alto sitio al Instituto Nacional mejorando la enseñanza literaria y desarrollando la científica. Amplió los programas de Matemáticas, Física y Cosmografía, y creó la enseñanza de nuevos ramos de estudios: Historia General de la Literatura, Historia de la Filosofía, Química, Geografía Física e Historia Natural. Perfeccionó los métodos en orden a eliminar la memorización estéril y los excesivos datos nimios e inútiles, y estableció la especialización del profesorado en determinados ramos; adoptó nuevos textos (redactados especialmente o traducidos de aquéllos en uso en el extranjero); estimuló la afición al estudio y a la lectura de los alumnos, por medio de Biblioteca, Academia Literaria y certámenes; suprimió las prácticas piadosas (misa diaria y rosario nocturno). En resumen, una atmósfera de soberanía y de libre examen caracterizó al Instituto Nacional a partir de aquella fecunda etapa.

Desde 1865 asumió labores docentes, desempeñando las cátedras de Historia Literaria y de Historia de América. Al mismo tiempo se puso a preparar textos modernos sobre la base de una vasta bibliografía. Entre 1865 y 1871, redactó los siguientes: *Compendio de Historia de América*, en dos gruesos volúmenes, y su correspondiente *Compendio Elemental*, en un volumen; *Elementos de Literatura, Retórica y Poética*; *Nociones de Historia Literaria*; *Manual de Composición Literaria y Elementos de Geografía Física*.

Los manuales de Barros Arana prestaron utilísimos servicios durante medio siglo y en varias naciones americanas. Aún recuerdo con afecto dos textos del gran educador: *Compendio de Historia de América y Nociones de Historia Literaria*, pues en ellos y en la *Historia de Chile y la Geografía Económica de Chile*, de Luis Galdames; el *Curso de Geografía Universal*, en tres volúmenes, de Julio Montebruno; y el *Curso de Historia Universal*, en siete volúmenes, de Malet e Isaac, bebí mis primeros conocimientos sólidos y agradables de Historia, Geografía y Literatura universales.

Después de diversas vicisitudes, Barros Arana logró imponer sus reformas y extenderlas a toda la rama secundaria del país. En esta forma, junto con destacar y dignificar el Instituto Nacional, provocó una bene-

ficiosa reforma general, introduciendo la enseñanza obligatoria de los ramos científicos y la adopción de nuevos métodos y de textos modernos. Por su actividad docente y su afán reformista, de espíritu laico, se atrajo la enemistad de los elementos del Partido Conservador. En el seno de esta agrupación se levantó como principio doctrinario "la libertad de enseñanza". Según el historiador Luis Galdames, "conforme a este principio debía permitirse a cualquier persona hacer los estudios que más le agradasen, dónde y cuándo le viniese en deseo, y obtener así los grados académicos correspondientes para optar a los títulos de las profesiones superiores. Cualquiera persona también podría abrir y sostener un colegio, enseñar en él lo que estimase conveniente, salvo, queda entendido, lo que contrariase a la moral o al orden público, y otorgar certificados de exámenes, de estudios y de competencia. Estas libertades de carácter docente y profesional, eran como una derivación, y complemento de las libertades civiles y de las libertades económicas, referentes al comercio y al trabajo, que integraban el programa del mismo Partido. En todo, la libre concurrencia haría triunfar a los mejores".

La famosa reivindicación conservadora no sólo trataba de la simple libertad de estudios y así suprimir la enseñanza de los ramos científicos; tendía a la libertad de conceder los títulos necesarios para el ejercicio de las profesiones superiores.

Al hacerse cargo del gobierno Federico Errázuriz Zañartu, su Ministro de Educación, el connotado personero conservador, Abdón Cifuentes, dictó el 15 de enero de 1872 un decreto relativo a exámenes, seguido de otras medidas, vulnerando la solidez y seriedad de la enseñanza, al servicio de las aspiraciones clericales y retrógradas. Barros Arana combatió esa actitud perjudicial y se trabó en desigual lucha con el Ministro. Al cabo de algunas laboriosas y sibilinas maniobras fue destituido de sus funciones, por decreto del 12 de marzo de 1873, al cumplir diez años de rectorado. En su documento **Mi Destitución**, explica las razones y ajetreos de su separación. Pero me agrada reproducir el contenido de su carta a Bartolomé Mitre, del 28 de agosto de 1875, donde se refiere al mismo asunto de manera irónica. Ahí le expresa: "Fui rector del Instituto durante diez años. Trabajé con un tesón incontrastable para reformar la enseñanza, estudiando yo mismo por la noche lo que debía enseñar al día siguiente, y aprendiendo así lección por lección,

lo que había estudiado antes. Creo que mi acción sobre la enseñanza no ha sido inútil, y que al fin he conseguido introducir útiles reformas y despertar en la juventud el amor por ciertos estudios que antes se hacían mal o no se hacían. Pero yo enseñaba la historia sin milagros, la literatura sin decir que Voltaire era un bandido y un ignorante, la física sin demostrar que el arco iris era el signo de la alianza, y la historia natural sin mencionar la ballena que se tragó a Jonás. Esta enseñanza enfureció al clero, que no perdonó medio alguno para suscitarme dificultades. El gobierno de Errázuriz, que al fin ha tenido que romper con los clérigos, había comenzado por ponerse a las órdenes de las gentes devotas, y las sirvió hostilizándome por todos los caminos, e inventando mil tramoyas para separarme. Al fin me sacaron del Instituto a principios de 1873, es decir después de diez años de consagración a los trabajos de este orden".

El famoso decreto de Cifuentes dio origen a tan escandalosos abusos que provocó el desprestigio total de la medida implantada, la caída del Ministro y la salida del Partido Conservador del Gobierno. Barros Arana, a pesar de las persecuciones y molestias, prosiguió en su honda preocupación educacional. Años adelante le correspondió trazar los planes de la reforma aprobada en 1889, para la enseñanza secundaria, cuando se impuso el llamado sistema "concéntrico" o gradual. También contribuyó a la creación del Instituto Pedagógico. Desde fines de 1891, como miembro del Consejo de Instrucción Pública, en su calidad de miembro docente más antiguo de la Facultad de Filosofía y Humanidades, pasó a ser el orientador de la política educacional. El 3 de julio de 1893 se le eligió Rector de la Universidad de Chile. El significado de su candidatura y de su designación, fue exactamente interpretado en estas palabras de Valentín Letelier: "Reconocimiento al mérito, emancipación de la Universidad, predominio absoluto de la enseñanza científica. Afortunadamente, el ilustre educacionista, que por sus antecedentes debíamos considerar como el más digno de ocupar el asiento del rectorado, es también el que por sus aptitudes puede iniciar con más acierto en servicio de las nuevas aspiraciones, el segundo cincuentenario de la Universidad Nacional".

Ungido Rector, en el acto, volcó todas sus energías al servicio de la reforma, por estimarla necesaria y provechosa para la nación. En su discurso con motivo de los actos de

celebración del quincuagésimo aniversario de la fundación de la Universidad de Chile, señaló su trascendencia, los progresos logrados y el haber "excitado al estudio en este país en que el estudio tenía tan escasos estímulos". También se refirió con entusiasmo y fe a la nueva reforma iniciada y a sus beneficios para la colectividad patria.

La hostilidad del Partido Conservador le obligó durante el gobierno de Errázuriz Echaurren, a renunciar a su reelección, a pesar de otorgarle el Claustro Pleno Universitario la primera mayoría. Su rectorado quedó ligado a la consolidación de una gran reforma educacional, a la aplicación de nuevos métodos de enseñanza y al impulso general de la cultura, tal como ya había ocurrido con su Rectorado del Instituto Nacional.

V

Muchos de los trabajos históricos de Barros Arana están escritos con un vivo espíritu volterano. Así, su importante ensayo: **Riqueza de los antiguos jesuitas de Chile**, inserto en la **Revista de Santiago** (1872). Acertadamente anota Domingo Amunátegui Solar: "Redactado con malicia y picardía, este estudio sería digno de ser incorporado en la biblioteca de los filósofos franceses del siglo XVIII". O su nutrido artículo: **La acción del clero en la revolución de la Independencia americana**, dado a luz en la **Revista Chilena** (1875), donde deja en claro la incondicional adhesión del clero y de la Iglesia Católica a la causa monárquica y contraria a los patriotas. Y lo termina con una irónica alusión a las excomuniones prodigadas por las autoridades eclesiásticas chilenas en contra de los defensores de la aprobación del Código Penal: "Esta rápida reseña, en que hemos pasado en revista los principales hechos de la lucha que el clero sostuvo en América para combatir la revolución, envuelve una alta enseñanza. Si las censuras y excomuniones de tantos obispos no pudieron impedir el triunfo de la Independencia americana, ¿ahora, cuando la difusión de las luces ha hecho tantas conquistas, podrán esas mismas armas atajar el progreso de las ideas y la reforma liberal de las instituciones?"

En 1884 inició la publicación de su **Historia General de Chile**. En septiembre de 1899, la terminó de redactar, pero el tomo décimo-sexto, y último, fue impreso en 1902. En su notable capítulo final: **Mi Conclusión**, confiesa que consagró dieciocho años a escribirla, sin dejar un solo día de pergeñar a lo menos

una página. Pero su preparación la había comenzado muchos años antes, investigando los archivos nacionales y extranjeros, formando colecciones documentales y entregando diversas monografías. Es, pues, la obra de toda una laboriosa vida.

La **Historia General de Chile** está realizada de acuerdo con el método narrativo, en orden cronológico, con abundancia exagerada de datos. El autor defiende la concepción narrativa, siguiendo las sensatas recomendaciones de Andrés Bello en la famosa polémica de 1844. Es, sin duda, su más alto representante en nuestro país, y tal vez en América. A pesar de su prolijidad, supera la mera crónica, en cuanto trata de presentar la historia no sólo en las personas de sus gobernantes, militares y hombres notables, sino la del pueblo mismo estudiado en sus costumbres, leyes, ideas y creencias, todo ello expuesto con claridad y fidelidad al pasado. Así lo declara en líneas de gran interés: "La historia debe estudiar y dar a conocer con igual competencia todas las diversas fases de la vida de un pueblo o de una época; y el historiador está obligado a poseer los más variados conocimientos para tratar con cierta competencia esa diversidad de órdenes de hechos. Sin pretender haber llenado esta condición del género histórico, creyendo por el contrario que sólo es dado a los hombres eminentemente superiores acercarse a ella, me he empeñado en la medida de mis fuerzas, en trazar cada una de las diversas manifestaciones de la vida de nuestros mayores, con el mismo estudio, con el mismo interés, y en cuanto parecía convenir, con la misma extensión. Los hechos de carácter económico y social, la declaración de la libertad comercial, la introducción de la vacuna, etc., las cuestiones y competencias de carácter eclesiástico, y los accidentes grandes o pequeños que importan un progreso de la cultura tienen en el desenvolvimiento y en la marcha de las naciones la misma o mayor influencia que las guerras; y el historiador debe por tanto estudiar los acontecimientos de aquel orden con tanto celo como las manifestaciones más agitadas y brillantes de la vida de los pueblos, manifestaciones que antes ocupaban casi exclusivamente los libros de historia. Así se comprenderá que todas las páginas de esta obra, aun aquéllas que se refieren a hechos subalternos y secundarios, y hasta las notas al parecer de menos importancia, me han merecido la misma atención que los acontecimientos más aparatosos y que de ordinario parecen más trascendentales".

Sin duda la **Historia General de Chile** es un monumento de erudición y el producto de medio siglo de investigación benedictina. Su valor histórico en el sentido de haber buscado siempre la verdad en los hechos, es indiscutible. Es el arsenal de hechos más completo y escrupuloso y su defecto más resalante proviene de ese mérito: exceso de pormenores desprovistos de interés o de importancia. Las noticias de carácter económico y social son escasas y quedan ahogadas en el fárrago de incidentes políticos, militares y biográficos. Por otra parte, no existe una clara definición y valorización de los hechos, ni un análisis coordinador de sus causas, relaciones y consecuencias. O sea, no se encuentran explicaciones generales precisas frente a la masa de datos relatados prolijamente.

El propio Barros Arana reconoció que su obra tendría un valor relativo, porque la historia está destinada a rehacerse constantemente: "Pero si muy seguramente antes de muchos años una nueva historia de Chile, producto natural de esa renovación inevitable y útil en los estudios históricos, vendrá a reemplazar, como libro de lectura, a la que yo he escrito, estoy cierto también de que ésta será consultada más tarde como punto de partida para la futura investigación, y como fuente abundante de noticias de primera mano. Mi obra vivirá entonces en las bibliotecas, como hoy viven tantos libros que no porque se leen menos, o porque no se leen en toda su extensión, han dejado de ser útiles a los hombres de estudio que tienen que acudir a consultarlos".

Sin embargo, los ataques más violentos propinados a su obra no lo son tanto a su concepción historiográfica, a su procedimiento, como a su orientación. Es su tendencia laica y crítica la que irrita a sus impugnadores. Si hubiese exaltado el régimen colonial español y cantado loas a la Iglesia Católica, sería genial.

VI

El crítico católico Pedro Nolasco Cruz, en estudio sobre los once primeros tomos de la **Historia General de Chile**, publicado en 1893 (y recogido en el tomo 1º de su obra de recopilación, **Estudios sobre la literatura chilena**), emite extensas consideraciones sobre la orientación y el método de la gran obra y las cuales han guiado a los diversos enemigos del ilustre historiador. Una síntesis de sus reparos se encuentra en estos párrafos: "En la

Historia General salta a la vista que el caudal filosófico propio de Barros Arana es sumamente escaso. No hay ideas luminosas, pensamientos elevados, puntos de vista nuevos, ni facilidad para manejar por junto los hechos, para descubrir las leyes a que están subordinados o las consecuencias que de ellos se deducen". En cuanto al relato, según P. N. C., no despierta ni excita nada, porque todo pasa en orden regular "con monótono y apagado colorido, sin que un grito del alma, una exclamación, un movimiento impulsado por convicciones enérgicas, venga a romper ese discurso siempre parejo, correcto y medurado... Sin embargo, su propósito de limitarse rigurosamente a la aclaración de los hechos, no ha sido tan firme que resistiese a un espíritu de propaganda escéptica y anti-religiosa, que, aun cuando no penetra la obra (para esto se necesitaría que hubiese sido concebida de una manera filosófica), aparece en ella de trecho en trecho como desagradables excrecencias". En seguida subraya sus manifestaciones anticatólicas y dice: "Es lástima que un autor que presume de imparcial y serio, que escribe para una sociedad católica en su mayor parte, y tan empeñoso en no salir de los límites de la investigación, se deje llevar por una incredulidad fría y porfiada, sin haber para qué, sin que pudiera convencer a nadie con simples aseveraciones, sin que racionalmente hubiera de conseguir otro resultado que herir las creencias de muchos de sus lectores". Le duele anotar que a Barros Arana le incomodan tres cosas: los milagros, las prácticas religiosas y la eficacia de las misiones para la conversión de los indios. Lo refuta, pues si los historiadores incrédulos no admiten los milagros, los católicos (más ilustrados y de mejor criterio que Barros Arana, según el crítico) creen en los milagros y, cuando es el caso, "los toman en cuenta como a cualquier suceso real y positivo". Según Barros Arana, los progresos de la ilustración y del criterio han desterrado para siempre los milagros de la historia y si los recuerda en su obra es con el objeto de dar a conocer el carácter de la época y los sentimientos religiosos de los conquistadores, los cuales, por lo demás, nunca "ponían freno a su insaciable codicia y a su bárbara crueldad". Aquí reside la causa de la violenta oposición de Pedro Nolasco Cruz a la obra de Barros Arana y se sulfura ante su falta de creencias y su afán de "hacer pueriles manifestaciones de incredulidad". En cambio, para el católico "un milagro es posible en cualquier circunstancia", pues, "Dios, autor y supremo legislador del

Universo, puede suspender las leyes naturales o modificarlas, cuando así lo cree conveniente su infinita sabiduría”.

Pedro Nolasco Cruz defiende la acción de las misiones para convertir a los indígenas, aunque confiesa: “poca cosa fue sin duda lo que consiguieron”. Frente a los hechos desfavorables del régimen colonial, anotados por Barros Arana, reconoce que “el rey, para estimular a los soldados, les permitía reducir a esclavitud a los prisioneros, con lo cual les facilitaba un modo de enriquecerse...” Al mismo tiempo registra los abusos de las autoridades (aun con los propios españoles) y de los mercaderes, pero niega que la Colonia vegetase en una atmósfera de absolutismo insoportable. Llega a defender el monopolio comercial y España habría atendido los intereses de las colonias “en cuanto eran compatibles con la dependencia de una autoridad paternal y humanitaria”. Si no faltaron abusos, también el progreso “entrajado por tantas causas, ajenas todas ellas al absolutismo y tiranía, tuvo que ser muy lento”.

En resumen, para Pedro Nolasco Cruz, con todas las injusticias, fallas y contradicciones del régimen colonial, su ataque ha sido explotado sólo por escritores mal intencionados no tanto por animadversión a España, como por “odio al legado más precioso que ella nos dejó, y ante el cual todo lo demás es nada; la religión católica”.

Pedro Nolasco Cruz reivindica sobre todo a la Iglesia Católica y al régimen colonial organizado por España, y le indigna comprobar en Barros Arana una gran frialdad, cuando no un abierto rechazo, hacia aquel sistema y la Iglesia. Los historiadores de una misma tendencia niegan todo valor a los documentos y testimonios que hablan de las crueldades e injusticias irritantes de un sistema despótico y atrasado. Por el contrario se apoyan en la frondosa Legislación de Indias para rehabilitarlo y presentarlo como un dechado de perfección y de preocupación por la suerte de los naturales y criollos. Pero la Legislación de Indias no se aplicó; no se concretó en instituciones ni formas de vida reales. Sin duda, sobre este tópico la polémica será permanente. De todos modos, cuando se leen las *Noticias secretas de América*, de los sabios Jorge Juan y Antonio de Ulloa (editada en Londres, en 1826, por David Barry) no causa extrañeza que los historiadores liberales no se entusiasmen con el régimen colonial español. Esos comisionados del Rey exhiben a cada instante su asombro ante el trato inhumano sufrido por los habitantes

de Nueva Granada, Quito, Perú y Chile, bajo el poder incontrolado de corregidores, curas y hacendados, en pueblos, campos y minas, durante el siglo XVIII. El informe de Jorge Juan y Antonio de Ulloa es el más lapidario desmentido a los rapsodas del supuesto humanitarismo cristiano del régimen colonial. Pero, a los testimonios o documentos de quienes denuncian las crueldades cometidas por la codicia insaciable de autoridades y sectores dominantes se les descalifica. Si son religiosos, porque en ellos “el delirio místico ahoga el sentido de la realidad”; si son militares o gobernantes, porque en su actitud se perciben apreciables “desconformaciones cerebrales”.

Barros Arana expuso, con seriedad, multitud de hechos y de actitudes, relacionados con la crueldad y el atraso coloniales. El propio Pedro Nolasco Cruz los reconoce, pero los justifica. La Iglesia, como institución, y la mayor parte del clero estuvieron al lado del régimen. Y más tarde combatieron con rudeza el movimiento de la Independencia. Sólo se produjo la rebelión de sacerdotes aislados.

Nos parece natural reivindicar a España en el sentido que su régimen implantado en América no fue inferior ni distinto al de los demás países colonialistas. Pero de ahí a destacarlo como un modelo de justicia y progreso, es engañar por pasión partidista. Es más justo describir objetivamente la realidad, demostrando el desacuerdo palpable entre ella y la legislación, avanzada en la letra, aunque sin aplicación efectiva y caracterizarla como propia de un régimen universal, de estructura feudal-absolutista, penetrado por la exasperada codicia del capitalismo naciente, y cuyo propósito era vivir a costa del saqueo sistemático de los territorios dominados y cuya organización práctica constituía una perfecta máquina para expoliarlos.

VII

En la actualidad, se ha señalado por sus ataques continuos a la obra y a las concepciones historiográficas de Barros Arana, en la misma línea de Pedro Nolasco Cruz, aunque en un lenguaje más caudaloso, pintoresco e hiriente, don Francisco Antonio Encina.

Son innumerables los párrafos dedicados a Barros Arana en la inmensa producción de Encina; muchos de ellos de extraordinaria dureza. Asimismo son incontables los trozos donde habla de sus propias concepciones históricas y de su genial superioridad sobre todos los demás investigadores chilenos. No es

únicamente Diego Barros Arana el atacado. Para F. A. Encina todos los grandes historiadores y pensadores de tendencias democráticas son gentes en quienes asombra la indigencia mental y la pobreza de vida interior, como él lo palpa con su poder sobrenatural para leer, como en un libro abierto, las reconditeces del subconsciente, en las inteligencias del corte de Barros Arana, Amunátegui, Lastarria y Valentin Letelier. Es de meridiana claridad, entonces, que en Chile no se cultivaba la historia hasta su aparición providencial. Así se encarga de señalarlo, con su información de primera mano: "En Chile no existía historia hasta la fecha. Toribio Medina es únicamente investigación y papeles viejos. Barros Arana, documentos y más documentos. Vicuña Mackenna, imaginación y fantasía".

Los ataca y ridiculiza y, sin embargo, todos los materiales de su enorme obra los extrae de ellos, envolviéndolos en su personalísimo estilo, y reordenándolos a la luz de teorías equivocadas, anticientíficas, ya desechadas por la crítica. Sus puntos de vista originales, en cuanto a lo singular del desarrollo chileno, están tomados de Nicolás Palacios y Alberto Edwards fundamentalmente (a través de ellos se ha remontado a Gobineau, Ammon, Lapouge, Spengler y Bergson, en híbrida mezcla); y con respecto a Barros Arana sus diatribas parten de la vertiente de Pedro Nolasco Cruz.

Según su criterio, entre los eruditos que soñaban con escribir una historia de Chile, "Barros Arana, por sus características intelectuales, parecía el menos indicado. Sin embargo, fue el único que se atrevió a intentar la empresa". ¿Por qué el menos indicado? ¡Porque era un miope cerebral que cogía los hechos al bulto...! La verdadera historia de Chile comienza con don Francisco Antonio Encina al poseer una sagacidad psicológica espontánea que "le permite coger los hombres y los acontecimientos directamente de la realidad, sin razonarlos", poder mágico donde descansa su orgullosa superioridad.

Frente a Diego Barros Arana, vasco, racionalista, adepto sensato de las ciencias, de extracción aristocrática, de ideas liberales y de buen sentido; se alza don Francisco Antonio Encina, castellano, intuicionista, devoto de las más peregrinas teorías pseudo-científicas, de extracción media, elevado a acaudalado hacendado de provincia, de ideas conservadoras, desbordante de fantasía y de mitos. No puede darse, pues, contraste mayor.

Encina se presenta en nuestra historiografía

como un atrasado racista, intuicionista, mitómano, de una egolatría descomunal, hasta reconocerse poderes mágicos, todo lo cual aplica a la acomodación de nuestro pasado histórico a sus pretendidas concepciones genéticas, a sus predicciones arbitrarias y a sus aventuradas teorías. Los historiadores, como los personajes históricos que no le son simpáticos caen apabullados, unos y otros, bajo sus dictérios de "desconformados cerebrales, histéricos, turbulentos, tarados mentales, violentos, agraviados, miopes e inertes mentales, ideólogos, soñadores y desheredados de la sensibilidad cerebral".

Tal vez donde ha tratado de presentar con mayor ecuanimidad, dentro de su soberbia, la figura de Barros Arana, es en su ensayo, **Breve bosquejo de la literatura histórica chilena**, aparecido en *Atenea*, de septiembre-octubre de 1949. Ahí escribe: "Barros Arana deliberadamente procuró dar a su obra el doble carácter de enciclopedia o diccionario histórico y de una crónica con ribetes de historia. El erudito logró el primer objetivo en una forma que no ha sido superada en la América española... En cambio, fracasó en su segundo objetivo, si juzgamos los resultados con las normas actuales de la historiografía. En primer lugar, los dos objetivos se excluyen: el diccionario histórico exige el registro de todos los sucesos y datos, y la historia, la selección del material en el sentido de producir la imagen fiel y viva del pasado. En seguida, las dotes intelectuales de Barros Arana se avenían con la erudición, pero no con el cultivo de la historia. La inercia cerebral le impedía captar los factores espirituales del suceder, absorber el contenido del material y transfigurarlo en una imagen del pasado. Su excesiva limitación intelectual lo condenaba a resbalar por la superficie de los sucesos y de los actores. Su apasionamiento, deliberadamente disimulado por la frialdad de la narración, deformaba los sucesos y los hombres en una medida incompatible con la historia objetiva. Como hemos visto, el material no sólo dejaba grandes lagunas, sino que también era demasiado exiguo para formarse idea exacta aun de los aspectos de nuestro pasado mejor conocidos en su tiempo. Finalmente, faltaba el largo trabajo preparatorio que hace posible la ardua tarea de escribir la historia de un pueblo... Con todos estos reparos, por el partido que Barros Arana sacó al escaso y crudo material histórico de su época, por su tendencia a establecer los hechos dentro de la medida en que los permitía el marco en-

ciclopedista que encuadraba la obra, y por el orden y sencillez de la forma, la **Historia General de Chile** es quizás la que más vale entre las diversas historias generales de la literatura histórica hispanoamericana del siglo XIX".

A pesar de su esfuerzo por colocarse en un plano imparcial, F. A. Encina no puede sustraerse a su morboso procedimiento de encontrar inercia cerebral, limitación intelectual, etc., en Barros Arana. Sólo él posee sensibilidad cerebral, agilidad mental, sagacidad y genio. Es el único capaz de penetrar en el misterio del suceder histórico, de evocar correctamente el devenir, de entregar la imagen fiel del pasado, de comprender los factores espirituales de la evolución, de captar y describir el subconsciente de los grandes personajes y de tornar claros y diáfanos todos los fenómenos "ininteligibles" en la pluma de los historiadores vascos.

El historiador Julio Alemparte, autor de un brillante estudio sobre **El cabildo en Chile colonial**, utilizado ampliamente, pero sin citarlo, por Encina, en un folleto verdaderamente primoroso por lo irónico y sarcástico, acerca del mencionado historiador, junto con anotar sus soberbias, orgullos y egolatrías, informa que don Benjamín Valdés ha realizado un completo cotejo de los textos de

Barros Arana y Encina, estableciendo de manera irrecusable su similitud, donde, a menudo, la copia es casi literal.

Es una de las novedades prácticas del método histórico enciniano: utilizar y reproducir a los diversos historiadores y, en seguida, atacarlos despiadadamente, con el propósito de ocultar la depredación.

No obstante los ataques nutridos de los historiadores conservadores, la obra de Barros Arana resiste aquellos interesados embates y presta servicios irremplazables para el conocimiento pormenorizado del desarrollo nacional durante tres siglos. A pesar del adelanto de la investigación, su estructura permanece sólida y su orientación responde en forma más real a la verdadera fisonomía de la sociedad colonial que las reconstrucciones actuales, resultado de un hispanismo parcial y unilateral.

Con toda su frondosidad verbal y su autorrecomendación, la obra histórica de F. A. Encina no ha logrado disminuir el valor de la **Historia General de Chile**, de Diego Barros Arana. Nos atrevemos a afirmar que la ha fortalecido, por sus ataques continuos e injustos, y ha logrado extender su influencia a través de sus propias páginas en vista de la amplia reproducción de las investigaciones del gran historiador anticlerical.

Prensa Latinoamericana S. A. ofrece a sus lectores la 3ª edición de:
COLECCION ARAUCO

PRINCIPIOS ELEMENTALES DEL SOCIALISMO

por LEO HUBERMAN

Valor del ejemplar: E\$ 0,60

Descuentos desde 5 ejemplares

Adquiere en: Estado 360 - Of. 6

Librería Latinoamericana, San Martín 136